

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 6318/19 – PLURIANUAL 2025/2026/2027/2028”, ID N° 460034.-

Asunción, 4 de abril de 2025

**ADENDA N° 2/2025
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a ustedes en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2025 para la “ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 6318/19 - PLURIANUAL 2025/2026/2027/2028”, ID N° 460034, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo.

Se deberán tener en cuenta las modificaciones realizadas dentro de la Cláusula N° 10 “Condiciones de Pago” del “Modelo de Contrato” del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

10. CONDICIONES DE PAGO

La forma y condiciones de pago al PROVEEDOR, en virtud al presente Contrato serán conforme al siguiente detalle:

SIN ANTICIPO. El pago se realizará a crédito, en guaraníes, luego de haber recibido la factura crédito y los documentos que avalen la provisión de los bienes y prestación de los servicios adjudicados como ser Nota de Remisión, Recepción o Informe Técnico o de actividades realizadas, dentro de la partida 10 de la Programación Presupuestaria del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 y sujeto a la aprobación de los Presupuestos Generales de la Nación correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2026, 2027 y 2028, de acuerdo con el Plan de Caja otorgado a la Justicia Electoral por el Ministerio de Economía y Finanzas y la transferencia de fondos a ser efectuada por dicho organismo.

Del monto total facturado, se efectuarán las retenciones correspondientes al IVA y el Impuesto a la Renta, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Independientemente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en carácter de Contribución, de conformidad a la normativa emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), la misma deberá ser depositada obligatoriamente en una Cta. Cte. indicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

PLAN DE PAGOS: La Contratante abonará el precio del Contrato de acuerdo con el siguiente calendario de pagos:

AÑO	PERIODO - MES	PORCENTAJE DE PAGO
2025	Entre Agosto y Noviembre	19,45 %
2026	Entre Febrero y Diciembre	34,22 %

2027	Entre Febrero y Diciembre	25,41 %
2028	Entre Febrero y Mayo	20,92 %
TOTAL		100 %

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

DOCUMENTOS GENÉRICOS:

- Nota de Remisión, Recepción o Informe Técnico o de actividades según el objeto de la contratación;
- La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
- REPSE (registro de prestadores de servicios);
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
- Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS).

En el caso de los Consorcios:

- Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
- La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado precedente (REPSE, Certificado de Cumplimiento Tributario, Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social, Formulario de Identificación de Servicios Personales).

La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación. El pago y facturación se realizarán en guaraníes. Para la facturación, se efectuará la conversión del monto pactado en moneda extranjera a guaraníes, por el tipo de cambio oficial del Banco Central del Paraguay (BCP) correspondiente al día de la emisión de la factura respectiva.

De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Se deberán tener en cuenta las modificaciones realizadas dentro del Formulario N° 2 "Información de la Propuesta Técnica", Formulario N° 3 "Información sobre el Oferente para cada Miembro de un Consorcio", Formulario N° 6 "Acta de Acuerdo de Intención de Consorciamiento" y Formulario N° 8 "Declaración Jurada de Estar o No Estar Incurso/a en Causales de los Deberes de Abstención en Caso

de Conflictos de Intereses en Relación a Funcionarios Públicos" del Apartado Formularios "Propuesta Técnica" de la Sección "Formularios " del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

SECCIÓN FORMULARIOS

FORMULARIOS "PROPUESTA TÉCNICA"

- Formulario 1 - PRESENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA
- Formulario 2 - INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE
- Formulario 3 - INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE PARA CADA MIEMBRO DE UN CONSORCIO**
- Formulario 4 - CAPACIDAD FINANCIERA
- Formulario 5 - FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS
- Formulario 6 - ACTA O ACUERDO DE INTENCIÓN DE CONSORCIAMIENTO
- Formulario 7 - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS 2025
- Formulario 8 - "DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR O NO ESTAR INCURSO/A EN CAUSALES DE LOS DEBERES DE ABSTENCIÓN EN CASO DE CONFLICTOS DE INTERESES EN RELACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS"**

FORMULARIOS "PROPUESTA ECONÓMICA"

- Formulario 1 - PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PRECIO
- Formulario 2 - GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

FORMULARIOS PARA EL "OFERENTE ADJUDICADO"

- Formulario 1 - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

FORMULARIO Nº 2

INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Nombre Legal del Oferente:

Fecha:

Nombre Legal del/los Integrante/s del Consorcio:

Llamado Nº:

Nombre legal del Oferente:
En el caso de ser un Consorcio, nombre legal de cada miembro:
Año de constitución efectivo o previsto del Oferente:
Domicilio legal del Oferente:
Información sobre el representante autorizado del Oferente Nombre: Dirección: Números de teléfono y de fax: Dirección de correo electrónico:
Se adjuntan copias de los originales de los siguientes documentos: (documentos legales indicados en el Numeral 10 "Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación" de la Sección "Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación")

FORMULARIO N° 3

INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE PARA CADA MIEMBRO DE UN CONSORCIO

Nombre Legal del Oferente:

Fecha:

Nombre Legal del Integrante del Consorcio:

Llamado N°:

Nombre legal del Oferente:
Nombre legal del miembro integrante del Consorcio:
Año de constitución del miembro del Consorcio:
Domicilio legal del miembro del Consorcio
Información sobre el representante autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: Dirección: Números de teléfono y de fax: Dirección de correo electrónico:
Se adjuntan copias de los documentos originales siguientes: (documentos legales indicados en el Numeral 10 "Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación" de la Sección "Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación")

FORMULARIO N° 6

ACTA O ACUERDO DE INTENCIÓN DE CONSORCIAMIENTO

[Aplica solo para oferentes en Consorcio]

En la ciudad de _____ República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ del año _____ comparecen:

(a) El señor/a (Nombre del Representante 1), (Nacionalidad), con Cédula (o documento) de Identidad N° _____, (en caso de haber más de un Representante, citar), domiciliado en _____, en nombre y representación de la firma (Empresa 1), en su carácter de Representante(s) Legal(es), quien(es) se encuentra(n) debidamente acreditado(s), conforme al (Documento que acredite la representación) que consta entre los documentos que acompañan el presente Acta.

(b) El señor/a (Nombre del Representante 2), (Nacionalidad), con Cédula (o documento) de Identidad N° _____, (en caso de haber más de un Representante, citar), domiciliado en _____, en nombre y representación de la firma (Empresa 2), en su carácter de Representante(s) Legal(es), quien(es) se encuentra(n) debidamente acreditado(s), conforme al (Documento que acredite la representación) que consta entre los documentos que acompañan el presente Acta.

(c) (En caso de haber más de dos empresas, citar) a fin de manifestar su INTENCIÓN DE CONSTITUIR CONSORCIO, que se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera: El objeto de la firma del presente Acta o Acuerdo de Intención de Consorcio, es que las empresas citadas, se presenten en forma conjunta a fin de participar en el Llamado N° /, para la **provisión de los bienes y servicios** en cuestión en caso de resultar adjudicadas.

Cláusula Segunda: Las Firmas citadas más arriba, en el presente Acuerdo asumen el compromiso, de que si resultan adjudicadas CONSTITUIRÁN UN CONSORCIO, que será formalizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes (Artículo 32° del Decreto N° 2264/2024 por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas), por Escrita Pública y con anterioridad a la firma del Contrato.

Cláusula Tercera: Las Firmas acuerdan que el CONSORCIO se constituirá con el nombre de (*Nombre del Consorcio*), estableciendo como DOMICILIO ÚNICO para todos los efectos de este Llamado y del Contrato, en caso de resultar adjudicadas, en (*Domicilio del Consorcio, Ciudad, País*). Así mismo, acuerdan que su duración será la necesaria para el cumplimiento de todas las obligaciones del Contrato, y concluirá con la completa

provisión de los bienes y servicios que le correspondiere efectuar y la aceptación definitiva por parte de la Justicia Electoral.

Cláusula Cuarta: Queda establecido de común acuerdo, designar como GESTOR DEL CONSORCIO a la Firma (*Nombre de la Empresa que actuará como Gestor*), la que asumirá el liderazgo del mismo, y cuyo Representante Legal (*Nombre del/los Representante/s Legal/es*), será quien suscriba la oferta y todos los documentos relativos a la misma.

Cláusula Quinta: Las Empresas integrantes del Consorcio, solidaria y mancomunadamente, se obligan a cumplir con todos los deberes y obligaciones emergentes DE LA PRESENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OFERTA y del contrato con la Justicia Electoral, en el caso de ser adjudicadas.

En prueba de conformidad y aceptación, firman las partes el presente Acuerdo, en ejemplares, a un solo efecto y en un mismo tenor, en el lugar y fecha arriba mencionados.

(Firmas y Aclaraciones de los Nombres y las Empresas correspondientes)

OBSERVACIÓN:

(a) En caso de que el Acuerdo sea formalizado por Instrumento Privado, las firmas de quienes suscriben el mismo, deberán estar certificadas por Escribano Público. Se requerirá además (*carácter sustancial*), acompañarlo con un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública, al Representante Legal del Consorcio, por parte de las Empresas que integran el mismo; o,

(b) Si el Acuerdo es formalizado ante un Escribano por Escritura Pública, en el mismo se debe establecer específicamente, el Poder que se otorga al Representante Legal del Consorcio, por medio de una Cláusula especial. **Habiendo comparecido todos los integrantes del Consorcio a este Acto, el mismo será suficiente.**

FORMULARIO Nº 8

"DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR O NO ESTAR INCURSO/A EN CAUSALES DE LOS DEBERES DE ABSTENCIÓN EN CASO DE CONFLICTOS DE INTERESES EN RELACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS"

Proceso de Contratación: (*nombre del llamado*)

ID N°: (*número de identificación del llamado en el SICP*)

Señores (*especificar nombre de la Convocante*)

Quien suscribe, _____ en calidad de representante de la firma _____ con RUC N° _____ declara bajo fe de juramento que mi representada Sí / NO se encuentra incurso en las causales de deberes de abstención previstas en el artículo 17 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el artículo 20 de la Ley N° 7089/2023 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA" modificado por la Ley N° 7236/2024.

Nota: deberá marcar la respuesta en el cuadro que corresponda a su declaración. Si la respuesta es SÍ, complete el cuadro siguiente:

Nombre/s y apellido/s y cargo del funcionario afectado por el deber de abstención.	Supuesto de deber de abstención en el que se encuentra el funcionario conforme a las disposiciones de las leyes N° 7021/22, 7089/23, modificada por la Ley N° 7236/2024.	Especificar vínculo dentro del supuesto individualizado

RECONOCEMOS que de comprobarse la falsedad de esta declaración, el hecho facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto la normativa referida, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Firma: _____

C. I. N°: _____

Aclaración de firma: _____

Fecha: _____


C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación


Se deberá tener en cuenta la modificación realizada dentro del Formulario N° 1 "Presentación de Propuesta de Precio" del Apartado Formularios "Propuesta Económica" de la Sección "Formularios" del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

FORMULARIO N° 1

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PRECIO

[Lugar, fecha]

A: [Nombre y dirección del Contratante]

Señoras / Señores:

Los abajo firmantes ofrecemos proveer los bienes y servicios de [título del llamado] de conformidad con su Pliego de Bases y Condiciones y con nuestra propuesta técnica.

La propuesta de precio se detalla a continuación:

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Incluido todos los impuestos)	Precio Total (Incluido todos los impuestos)
1	MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA	28.000	Unidad	Unidad				
2	SOFTWARES DE LA MÁQUINA DE VOTACION (MV)	1	Unidad	Unidad				
3	SOFTWARES CONEXOS	1	Unidad	Unidad	No Aplica	No Aplica		
4	CÓDIGO FUENTE	1	Unidad	Unidad	No Aplica	No Aplica		
5	INSUMOS	1	Unidad	Unidad	No Aplica	No Aplica		
6	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	1	Unidad	Evento	No Aplica	No Aplica		
7	CAPACITACIÓN	1	Unidad	Evento	No Aplica	No Aplica		
8	SIMULACROS	1	Unidad	Evento	No Aplica	No Aplica		
9	ASISTENCIA TÉCNICA	1	Unidad	Unidad	No Aplica	No Aplica		
Total:								

El precio total de los bienes y servicios requeridos incluyendo todos los costos que impliquen conforme a la tabla responde al monto de: _____ (en números y letras).

Esta cifra incluye todos los impuestos, de acuerdo a los términos de entrega solicitados en la licitación.

Nuestra propuesta de precio será obligatoria para todos nosotros, hasta la expiración del período de validez de la propuesta.

Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de las mismas, incluso de aquellas gestionadas por terceros para nosotros y autorizamos a la convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

Reconocemos que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases de la contratación.

Entendemos que la Convocante no está obligada a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con los requerimientos de las bases de la contratación, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios que forma parte del presente Formulario de Propuesta de Precio.



Atentamente,

Firma autorizada: *[nombre completo e inicial]*:

Nombre y cargo del signatario:

Nombre de la firma:

Dirección:

Correo electrónico:

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia.

Atentamente.



C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación